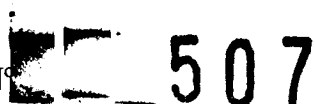


CARTA N°  507 /2012

**SEÑOR
FROILAN M. CORTES MUÑOS
PASTOR IGLESIA MATODISTA PENTECOSTAL ARICA
PERSONALIDAD JURIDICA N° 2148
PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su Carta con fecha 03 de Septiembre del presente año, solicitando autorización para realizar un pasacalle por el paseo peatonal 21 de Mayo entre P. Lynch y P. Montt, con motivo de Difundir las actividades que realiza la Iglesia hacia la comunidad, el día 13 de Octubre desde las 11:00 a 12:00 horas.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra **“Autorizado”** para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,




BORIS INOSTROZA VALDEBENITO
DIRECCION DE TURISMO

 **Boris Inostroza V.**
Dirección de Turismo

BIV/haa

Cc .Administración y Finanzas
U. Fiscalización.
Archivo.

58442